



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD DE TALCA



AUTORIDADES Y PERSONAL

AUTORIDADES

- ▶ Decano: Dr. Iván Obando

- ▶ Directores de departamento:
 1. Derecho Penal, Procesal y del Trabajo: Dr. Cristian Contreras
 2. Derecho Privado y Ciencias del Derecho: Dr. Ruperto Pinochet
 3. Derecho Público: Dr. Gonzalo Aguilar
 4. Ciencia Política y Administración Pública: Dr. Mario Herrera

- ▶ Secretaria académica: Dra. Fabiola Vergara

▶ Directores de escuela:

1. Derecho Talca: Dr. Óscar Guzmán
2. Derecho Santiago: Dr. © Gabriel Celis
3. Administración Pública Talca: Mg. Fernando Soto
4. Administración Pública Santiago: Dr. Mario Herrera

▶ Director administrativo:

1. Mg. Jorge Rojas

► Nombramientos:

1. Coordinador de investigación: Dr. Mauricio Morales
2. Tutora de género: Dra. Daniela Jarufe
3. Miembro titular ante el CEC: Dra. Daniela Jarufe
4. Miembro suplente ante el CEC: Dr. Emilio Bécar
5. Miembro del CIECUAL: Dr. Emilio Bécar
6. Representante Comité Asesor Postgrado: Dr. Cristian Contreras
7. Miembro Comité de Sustentabilidad: Dr. Gustavo Rayo
8. Editora Jefe de *Ius et Praxis*: Dra. Marcela Acuña
9. Coordinadoras de Examen de Licenciatura: Dra. Daniela Jarufe y Mg. Soledad Jofré
10. Comité curricular Derecho: Dr. Emilio Bécar

DOTACIÓN DE PERSONAL

▶ Académico: 38 integrantes, equivalentes a 31 JC y 33 JCE

1. Doctores: 30 (23 Derecho; 7 Ciencias Sociales)
2. Magíster: 7 (5 Derecho; 2 Ciencias Sociales)
3. Licenciados: 1 (1 Derecho)

▶ Administrativo:

1. 44 Hrs.: 4 planta; 12 contratadas
2. 33 Hrs.: 4 contratadas
3. 22 Hrs.: 6 contratadas

DOCENCIA DE PREGRADO

GENERALIDADES

- ▶ La facultad imparte dos carreras de pregrado, que son Derecho y Administración Pública, en los Campus Talca y Santiago
- ▶ La primera conduce al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas, que habilita posteriormente para obtener el título de Abogado, y la segunda conduce al grado de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública y al título de Administrador Público
- ▶ La carrera de Administración Pública del Campus Santiago se encuentra ejecutando el plan de cierre de la carrera, conforme a lo dispuesto por la universidad

DERECHO TALCA

- ▶ Se impartieron 129 secciones en el año, con un total de 53% impartido por integrantes de la planta
- ▶ La tasa de aprobación de los módulos es alta y asciende a un 88% promedio en toda la carrera
- ▶ En primer año: 87%
- ▶ En segundo año: 89%
- ▶ En tercer año: 83%
- ▶ En cuarto año: 94%
- ▶ En quinto año: 89%

- 
- ▶ El número de estudiantes regulares es de 761, en su mayoría del Plan 15. Disminuyó en relación con años anteriores, como consecuencia de la alta graduación que hubo durante la pandemia
 - ▶ El número total de egresados en 2023 fue de 67 y para expedir el egreso oportuno se programaron extraordinariamente módulos de quinto año. Los graduados de 2023 fueron 53
 - ▶ Las vacantes ofertadas para ingreso regular en 2023 fueron 110 y la matrícula regular de primer año ascendió a 122. El porcentaje que postuló en primera preferencia fue de 53% en 2023 y el porcentaje de seleccionados en primera preferencia fue de 81%

- 
- ▶ La carrera reanudó su proceso de certificación de calidad y el informe respectivo se encuentra en proceso de validación en la DGAC. Se espera visita de pares en abril o mayo del presente año. La universidad descartó de antemano la Agencia Qualitas
 - ▶ Existe un primer avance del informe sobre el estado del arte, el que deberá ser complementado por el comité que hará el rediseño de la carrera, que ha sido declarada “**prioritaria**” por la universidad. El proceso de admisión 2025 se hará con el nuevo plan de formación

- 
- ▶ Se recibieron 4 estudiantes de intercambio internacional y se enviaron 5 estudiantes en movilidad internacional
 - ▶ Estudiantes participaron ampliamente en jornadas y seminarios, nacionales y locales, lo que fue difundido por las redes sociales. Una estudiante obtuvo beca para capacitarse en las temáticas indígenas en una institución educativa extranjera
 - ▶ La carrera cuenta con un nivel creciente de reconocimiento en el medio estudiantil, especialmente de la macrozona sur, que ha llevado a ser recomendada entre pares y a un cambio ligero en la conformación socioeconómica de sus estudiantes.



► **Proceso de admisión regular 2024:**

1. Vacantes: 120 (10 sobrecupo) = 130 vacantes
 2. Porcentaje que postuló en 1ª preferencia: 81,4%
 3. Postulaciones por vacante: 5,2 postulaciones
 4. Vacantes regulares ocupadas: 117 vacantes (126 con lista de espera)
 5. Primera preferencia matriculados: 115 estudiantes
 6. Matriculados por distintas vías: 140 estudiantes
 7. Puntaje máximo selección matriculado: 940
 8. Puntaje mínimo selección matriculado: 769
 9. Promedio puntaje selección: 809
- La carrera participó en diversas ferias escolares en la macrozona sur y visitó establecimientos educacionales

DERECHO SANTIAGO

- ▶ Se impartieron 81 secciones en el año, con un total de 48 % impartido por integrantes de la planta
- ▶ La tasa de aprobación de los módulos es alta y asciende a un 87% promedio en toda la carrera
- ▶ En primer año: 85%
- ▶ En segundo año: 87%
- ▶ En tercer año: 83%
- ▶ En cuarto año: 90%
- ▶ En quinto año: 90%

- 
- ▶ El número de estudiantes regulares es 349, también en su mayoría del Plan 15.
 - ▶ El número total de egresados en el año 2023 fue de 57. Los graduados en este año fueron 39
 - ▶ Las vacantes ofertadas para ingreso regular en 2023 fueron 50 y la matrícula regular de primer año ascendió a 55

- 
- ▶ Algunos de los estudiantes más destacados de la carrera han participado en las actividades de los centros de investigación y de los departamentos, integrando semilleros, proyectos, seminarios, entre otros
 - ▶ La carrera realizó algunas actividades de extensión académica, en conjunto con los centros de investigación, realizándose conferencias en Santa Elena
 - ▶ La carrera está en medio de su proceso de certificación de calidad, en los mismos términos que Derecho Talca

- 
- ▶ Para expedir el egreso oportuno, se programarán extraordinariamente módulos de derecho tributario y de otras disciplinas, con el objeto de que estudiantes de quinto año puedan egresar oportunamente
 - ▶ 2 estudiantes hicieron uso de la movilidad internacional en el primer semestre de 2023 y 3 estudiantes fueron seleccionados para salir en intercambio internacional en abril 2024
 - ▶ Para el año 2024, la Escuela espera realizar 5 charlas temáticas y vocacionales por semestre, 1 seminario en Santa Elena y el lanzamiento de un libro



► **Proceso de admisión regular 2024:**

1. Vacantes: 50 (10 sobrecupo) = 60 vacantes
 2. Porcentaje que postuló en 1ª preferencia: 8,3%
 3. Postulaciones por vacante: 3,22 postulaciones
 4. Vacantes regulares ocupadas: 44 vacantes (53 con lista de espera)
 5. Primera preferencia matriculados: 5 estudiantes
 6. Puntaje máximo selección matriculado: 854
 7. Puntaje mínimo selección matriculado: 707
 8. Promedio puntaje selección: 759
- La carrera participó en las ferias escolares organizadas por la universidad en Estación Mapocho

ADM. PCA. TALCA

- ▶ Se impartieron 53 secciones en el año, con un total de 64% impartido por integrantes de la planta
- ▶ La tasa de aprobación de los módulos es alta y asciende a un 87,2% promedio en toda la carrera
- ▶ En primer año: 79,37%
- ▶ En segundo año: 90,30%
- ▶ En tercer año: 87,78%
- ▶ En cuarto año: 94,55%
- ▶ En quinto año: 97,75%

- 
- ▶ El número total de estudiantes regulares fue de 174 a fines del primer semestre, todos ellos del Plan 15. Este número es ligeramente superior a años anteriores, porque la carrera ya se encuentra en régimen.
 - ▶ El número total de egresados en el año 2023 fue de 19 (4) y el número de titulados fue de 11, siendo la titulación oportuna de 10 estudiantes. Como es una carrera relativamente nueva, la empleabilidad es elevada, ascendiendo a 10 titulados
 - ▶ En 2023 se ofertaron 40 vacantes regulares y 8 de sobrecupo. Ese año se matricularon 50 estudiantes, a través de las diversas vías de admisión. El 62% de los matriculados postuló en primera preferencia

- 
- ▶ La carrera finalizó su proceso de certificación de calidad con la Agencia Qualitas, la que la certificó con el concepto de “*satisfactoria*”
 - ▶ La carrera ha emitido el primer informe sobre el estado del arte de la carrera, con miras a avanzar hacia su rediseño curricular. Ha sido declarada carrera “**prioritaria**” para 2024
 - ▶ La carrera participó ampliamente en todas las ferias escolares de la macrozona sur y realizó sus propias actividades de promoción en múltiples establecimientos educacionales de la región, como parte de su programa de vinculación con el medio profesional y social

- 
- ▶ Recibió 6 alumnos de intercambio internacional, a quienes se brindó un desayuno de bienvenida por el Decanato, y 3 de sus estudiantes salieron en el programa de movilidad internacional
 - ▶ **Estudiantes de la carrera participaron como expositores en congresos científicos en Concepción y Santiago, contando con el apoyo de la facultad para su traslado y estadía. También colaboraron con el CAP**
 - ▶ Se advierte un mayor sentido de pertenencia del estudiantado con su escuela y su facultad, lo que ha llevado a los buenos resultados de admisión, producto del reconocimiento por la comunidad escolar y sus profesores en la macrozona sur



► **Proceso de admisión regular 2024:**

1. Vacantes: 40 regulares y 5 sobrecupo
2. Porcentaje que postuló en 1ª preferencia: 64,7%
3. Postulaciones por vacante: 3,5 postulaciones
4. Vacantes regulares ocupadas: 45 vacantes (**¡no tuvo lista de espera!**)
5. Primera preferencia matriculados: 31 estudiantes
6. Puntaje máximo selección matriculado: 859
7. Puntaje mínimo selección matriculado: 652
8. Promedio puntaje selección: 713

ADM. PCA. SANTIAGO

- ▶ Se impartieron 37 secciones en el año, con un total de 73,5% impartido por integrantes de la planta. La tasa de aprobación de los módulos es alta y asciende a un 88% promedio en toda la carrera
- ▶ La carrera tuvo un total de 41 estudiantes regulares, todos del Plan 15, egresaron 28 estudiantes y se titularon 17 estudiantes en 2023
- ▶ La carrera carece de admisión regular y elaboró su plan de cierre en 2023, el que fue aprobado por la VV.RR. de Pregrado y está en proceso de ejecución

- 
- ▶ **Estudiantes participaron en proyectos e iniciativas del CAP, como asimismo participaron como expositores en congreso científico nacional celebrado en Santiago**
 - ▶ La carrera desarrolló ciclo vocacional con exalumnos para indicar las oportunidades de desarrollo laboral y académico a sus estudiantes
 - ▶ 1 estudiante accedió a la movilidad internacional y se encuentra en Italia

DOCENCIA DE POSTGRADO

GENERALIDADES

- ▶ La facultad cuenta con un programa de Doctorado en Derecho y cuatro programas de Magíster en Derecho en diversas especialidades, que se ofrecen en los Campus Talca y Santiago
- ▶ Este año principia la convocatoria un quinto programa de Magíster en Derecho Procesal Penal en el Campus Santiago
- ▶ También se encuentran en etapa avanzada de elaboración un Magíster en Innovación y Gestión Pública, y en etapa inicial un programa consorciado de Doctorado en Gobierno y Sociedad, ambos correspondientes al Departamento de Ciencia Política y Administración Pública. Ambos se impartirán en el Campus Santiago

DOCTORADO EN DERECHO

- ▶ Este programa se imparte en el Campus Talca desde 2014 y se encuentra con acreditación de 3 años prorrogada por la CNA, a la espera de la visita remota de pares que sucederá en abril de 2024. La evolución de la matrícula en este programa es la siguiente:

2024	6 (no matriculados a la fecha)
2023	7
2022	3
2021	6
2020	3
2019	3
2018	3
2017	2
2016	4
2015	3
2014	5

- ▶ El número mínimo es de 3 estudiantes y el máximo es de 6 estudiantes

▶ En cuanto al número de estudiantes regulares que tiene actualmente el programa es de 19 y es el siguiente por cohorte:

1. 2023: 6
2. 2022: 3
3. 2021: 6
4. 2020: 1
5. 2019: 2
6. 2016: 1

➤ Hasta la fecha se han graduado 11 estudiantes (55% tasa de graduación app.), de los cuales 2 han obtenido adjudicación de proyectos Fondecyt Iniciación recientemente

- 
- ▶ Programa concluyó autoevaluación y actualizó información requerida para la visita de pares de abril próximo, habiéndose requerido actualización de fichas académicas del claustro
 - ▶ Se concretó la donación internacional de parte de la biblioteca personal de los profesores Bachmaier y Martínez-Torrón, siendo recibidas las obras en la BIJS
 - ▶ Programa realizó 5 actividades de extensión académica, incluyendo una conferencia anual y un seminario internacional de investigación, y recibiendo la visita de 7 profesores, nacionales y extranjeros

- 
- ▶ Estudiantes del programa efectuaron diversas publicaciones en revistas indexadas y en libros colectivos, lo que es expresión del nivel de suficiencia alcanzado por varios de ellos
 - ▶ Se defendieron exitosamente 6 proyectos de tesis doctoral de estudiantes del programa y 1 de nuestras candidatas ha realizado estadía de investigación en el extranjero
 - ▶ En el transcurso del presente año debiera producirse la defensa de tesis doctoral de 3 estudiantes, a lo menos. Se admitieron 6 estudiantes regulares en el proceso de admisión regular 2024

- 
- ▶ El Decanato ha recibido la noticia de dos eventuales donaciones de libros para el programa, una nacional y otra internacional, que espera se concreten en el curso del año
 - ▶ En el mes de mayo de 2024 será lanzado el nuevo Anuario del Programa de Doctorado en Derecho, que contiene las actas del seminario de investigación doctoral y estudios de integrantes del claustro
 - ▶ El Dr. Ravetllat ha ejercido la dirección alterna del programa desde el 30 de septiembre de 2023, tras la renuncia del profesor Del Picó. El nuevo director será el Dr. Raúl Carnevali, a partir del 1º de marzo de 2024

MAGÍSTER EN DERECHO

- ▶ Este programa se imparte anualmente en el Campus Talca desde 2013. Ofrece las menciones de Derecho Civil Patrimonial, Derecho Procesal, Derecho de Familia e Infancia y Derecho Administrativo.

- ▶ Tiene un perfil mixto, un cupo mínimo de 15 y un cupo máximo de 30 estudiantes. Está acreditado por 6 años por la CNA desde 08/2022 y se aguarda el texto del acuerdo respectivo, que fue repuesto por el programa el año pasado; en el intertanto, inició la revisión de plan de desarrollo

- ▶ La evolución de la matrícula es la siguiente:
 1. 2024: 16 (aún en proceso)
 2. 2023: 13 (15 originales)
 3. 2022: 20
 4. 2021: 17
 5. 2020: 24

- 
- El número de estudiantes regulares procedentes de anteriores cohortes es 35, que se encuentran en las diferentes etapas de avance de su programa.
 - Está abierta la convocatoria para la 10ª versión, que empezará sus clases en marzo 2024, la que ya ha cubierto su número mínimo de estudiantes matriculados, existiendo cerca de 6 estudiantes adicionales pendientes de matricularse
 - De la 8ª versión, recién concluida, un 94% se graduó y la 9ª versión está en desarrollo. La tasa de titulación oportuna es en promedio de 90% app. en los últimos tres años, lo que lo sitúa entre los programas con mejor tasa a nivel nacional

- La dictación de la 10ª versión será mayoritariamente presencial y las cuatro menciones tendrán un número equilibrado de estudiantes
- Claustro de profesores fue expandido este año con la incorporación de los profesores Guzmán, Celis y Bécar, que se unen a las y los profesores de claustro estables, como asimismo a las y los profesores invitados
- El comité académico ha sido expandido, conforme al nuevo reglamento institucional de magíster e incluye dos profesoras. Existe un nuevo coordinador académico del programa, que es el egresado Martín Casanova

MAGISTER EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- ▶ Este programa se imparte anualmente en el Campus Santiago desde 2009. Tiene un perfil mixto, un cupo mínimo de 12 y un cupo máximo de 20 estudiantes. Está acreditado por 6 años por la CNA desde 09/2023, habiéndose realizado el proceso este año y ha iniciado la redacción de su plan de desarrollo

- ▶ La evolución de la matrícula es la siguiente:
 1. 2023: 15
 2. 2022: 13
 3. 2021: 22
 4. 2020: 21

- El número de estudiantes regulares procedentes de diferentes cohortes es 41, que se encuentran en las diferentes etapas de avance de su programa

- El programa se dicta en modalidad mixta (presencial/online) desde la sede Québec y su tasa de titulación es en promedio de 65% en los últimos tres años en que ha habido actividad final de graduación (2018-2021), pero ha sido mayor en años anteriores
- Este año debieran concluir su actividad final de graduación la mayoría de los estudiantes de anteriores versiones que se encuentran en etapa final del programa (app. 20 estudiantes)
- Está abierta la convocatoria para la versión 14ª, que empezará sus clases en junio de 2024. El programa ha logrado un reconocimiento académico en ambas especialidades, situándose entre los dos programas más reputados a nivel nacional, lo que atestigua su supervivencia y continuidad, por lo que no debiera tener problemas para alcanzar el mínimo de estudiantes para su dictación

MAGISTER EN DERECHO PENAL

- ▶ Este programa se imparte en el Campus Santiago desde 2004. Tiene un perfil mixto, un cupo mínimo de 34 y un cupo máximo de 50 estudiantes. Está acreditado por 6 años por la CNA desde 01/2023
- ▶ La evolución de la matrícula es la siguiente:
 1. 2023: 47
 2. 2022: 39
 3. 2021: 58
 4. 2020: 58
- El número de estudiantes regulares (diferentes cohortes) es de 128, que se encuentran en las diferentes etapas de avance de su programa.

- 
- La tasa de titulación oportuna es en promedio de 28% en los últimos tres años en que ha habido actividad final de graduación (2020-2022), porque casi un 80% se gradúa en 3 años, por lo que se espera que un número considerable de estudiantes finalicen su programa en ese periodo
 - Está abierta la convocatoria para la 20ª versión, que empezará sus clases en junio 2024. Dada la reputación del programa, existe gran certidumbre que el programa llenará nuevamente las vacantes ofertadas en esta convocatoria

MAGISTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL

- ▶ Este programa se imparte bianualmente en el Campus Santiago desde 2016. Tiene un perfil académico, un cupo mínimo de 7 y un máximo de 25 estudiantes. Está acreditado por 5 años por la CNA desde 12/2021 y tiene su plan de mejoras aprobado por la universidad

- ▶ La evolución de la matrícula es la siguiente:
 1. 2022: 9
 2. 2020: 7
 3. 2018: 9
 4. 2017: 7

- El número de estudiantes regulares de cohortes anteriores a 2022 es 1, habiendo postergado estudios otro estudiante

- 
- La tasa de titulación es en promedio de 78% en los últimos tres años en que ha habido actividad final de graduación (2018, 2020, 2022), exhibiendo un buen registro en cuanto a titulación oportuna de la cohorte 2022
 - La empleabilidad de sus graduados es buena, de acuerdo a los datos entregados por el mismo programa
 - Está abierta la convocatoria a la 5ª versión, que empieza sus clases en abril 2024, existiendo actualmente 5 postulantes. La reputación y solidez del programa aseguran que logrará el número requerido para su dictación

DEPARTAMENTOS

DERECHO PRIVADO Y CIENCIAS DEL DERECHO

- ▶ En su conjunto publicaron o sometieron a publicación 12 libros, 72 capítulos de libro, 6 artículos Scopus y 1 artículo Latindex, existiendo un número adicional importante de productos que se encuentran en etapa de evaluación o arbitraje
- ▶ Dictaron 44 ponencias y conferencias en eventos académicos, se realizaron 3 pasantías en el extranjero y organizaron 5 congresos, jornadas y talleres, en los que sus profesores ocuparon papeles destacados como organizadores y coordinadores
- ▶ Sus integrantes ejecutaron o están ejecutando un total de 16 proyectos de distinta índole y en diferentes roles

- 
- ▶ Sus integrantes forman parte de importantes organismos nacionales (CNA y CNED), del GE del Programa Fondecyt (Profa. Riveros) evalúan proyectos de investigación y postulaciones para formación de capital humano avanzado de ANID y han gestionado un importante convenio con el Hospital Regional de Talca, a través del CEDEMI
 - ▶ Destacan la celebración de las XIII Jornadas Nacionales de Derecho del Consumo, el XXII Coloquio del Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa y el Seminario Conmemorativo de los 50 años del Golpe de Estado en Chile
 - ▶ Igualmente, destaca la publicación de las Actas de las XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil y la próxima edición de las Actas de las XIII Jornadas Nacionales de Derecho del Consumo

- 
- ▶ Un nuevo profesor se integró a este departamento en el año 2023, como investigador asistente, que es el Dr. Bécar
 - ▶ Para este año se organizarán los seminarios conmemorativos del XXV aniversario de la Ley de Cultos y del XX aniversario de la Ley de Matrimonio Civil

DERECHO PÚBLICO

- ▶ Del informe entregado, se desprende que sus integrantes en conjunto publicaron o sometieron a publicación 5 libros, 17 capítulos de libro, 1 artículo Scopus y 1 artículo Scielo, existiendo un número adicional importante de productos que se encuentran en etapa de evaluación o arbitraje
- ▶ Dictaron 19 ponencias, conferencias y presentaciones de libros en eventos académicos, realizaron 2 pasantías en el extranjero y organizaron y/o moderaron 15 seminarios y conferencias
- ▶ Sus integrantes ejecutaron o están ejecutando un total de 3 proyectos de distinta índole y en diferentes roles, sin perjuicio de obtener recientemente 1 Fondecyt Iniciación y 1 Fondecyt Regular

- 
- ▶ Sus profesores participaron como docentes en los programas de doctorado y magíster en Derecho y en Derecho Constitucional de nuestra facultad, dirigiendo tesinas y tesis como actividades finales de graduación
 - ▶ Tres de sus integrantes (Aguilar, Bernales y Obando), además, participaron como profesores invitados en programas de postgrado dictados en Argentina, Brasil y Chile
 - ▶ Un nuevo profesor se integró a este departamento en el año 2023, como investigador asistente, que es el Dr. Guzmán, quien es Director de la Escuela de Derecho de Talca

- 
- ▶ Para este año se espera la participación de todos sus integrantes en los programas de magíster y doctorado en Derecho de la facultad, la realización de 2 seminarios internacionales, concretar 1 proyecto internacional de investigación, participación del mayor número de sus integrantes en jornadas académicas de especialidad, la realización eventual de 2-3 estadías en el extranjero y la concreción de nuevas publicaciones en revistas indexadas y en capítulos de libro

DERECHO PENAL, PROCESAL Y DEL TRABAJO

- ▶ En su conjunto publicaron o sometieron a publicación 5 libros, 26 capítulos de libro, 2 artículos en revista con comité editorial, 1 artículo WoS/Scopus y 8 artículos Scopus, existiendo un número adicional importante de productos que se encuentran en etapa de evaluación o arbitraje
- ▶ Se dictaron 45 ponencias, conferencias y relatorios en eventos académicos, realizaron 4 pasantías en el extranjero y organizaron 8 seminarios, conferencias y jornadas científicas
- ▶ Sus integrantes ejecutaron o están ejecutando un total de 11 proyectos de distinta índole y en distintos roles

- 
- ▶ Sus profesores participaron activamente como consultores del Ministerio de Justicia, del Trabajo y Previsión Social, como asimismo en el GE del Programa Fondecyt (Prof. Maldonado)
 - ▶ Han asumido la dirección de programas de postgrado y de programas de formación continua de su área, promoviendo la celebración de convenios con el Ministerio Público, con la Universidad de Brescia y la Dirección del Trabajo
 - ▶ También colaboran con la gestión universitaria mediante su participación en diversos comités institucionales y realizan una actividad de vinculación con el medio intensa, sin dejar de participar en la docencia de pregrado y de postgrado de la facultad

- 
- ▶ Para este año se espera la publicación del *Manual de Derecho Sindical* de la Profa. Rojas, la publicación de 2 obras colectivas en derecho procesal que dirige el Prof. Palomo, la organización de seminarios diversos en derecho penal, del trabajo y derecho procesal
 - ▶ También la participación tradicional de sus integrantes en jornadas académicas especializadas, nacionales e internacionales, sin perjuicio de publicaciones en revistas indexadas y capítulos de libro
 - ▶ Del mismo modo, la mantención del centro de mediación penal en Santiago (Centro Norte) y estudiar su réplica en otras regiones

CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- ▶ En su conjunto publicaron o sometieron a publicación 2 capítulos de libro, 4 artículos WoS (Q1), 3 artículos Scopus y 1 artículo Erih Plus, existiendo un número adicional importante de productos que se encuentran en etapa de evaluación o arbitraje
- ▶ Presentaron 19 ponencias en eventos académicos, moderaron 1 seminario, organizaron 4 seminarios o ciclos de conferencias y realizaron 3 pasantías en el extranjero
- ▶ Sus integrantes están ejecutando 2 proyectos de distinta índole y en diferentes roles

- 
- ▶ Varios de sus profesores publicaron diversas columnas de opinión en revistas y diarios de circulación nacional e internacional, sobre el acontecer nacional
 - ▶ Además, participaron en importantes congresos celebrados en Magallanes, México y Argentina, sin perjuicio que la actividad de extensión realizada en la región del Maule cobró un renovado brío merced a la contratación de una coordinadora destinada a ello, la que será retenida en 2024
 - ▶ Importante destacar el apoyo prestado por profesores del departamento a la participación de estudiantes y egresados de Adm. Pca. en congresos de la disciplina, tanto en Concepción (Congreso Gbno. Abierto), como en Santiago (Congreso ACCP)

- 
- ▶ La investigación y publicaciones se concentra en integrantes del CAP y en ciencia política, pero se espera que esto se reduzca en el corto plazo con la contratación de un nuevo profesor en Gestión Pública, cuyo concurso está aprobado por la universidad
 - ▶ Otro aspecto importante es la mantención de convenios vigentes con la Asociación de Municipalidades, la Municipalidad de San Joaquín y con la editorial Tirant lo Blanch, para actividades de extensión y de formación continua, respectivamente
 - ▶ Un nuevo convenio se celebró con la Municipalidad de Providencia, que se espera tribute a las actividades del departamento prontamente

- 
- ▶ Para este año se prevé la celebración nuevos convenios:
 1. Asociación de Municipalidades para la oferta de postgrados;
 2. Con UTEM para doctorado consorciado en Gbno. y Sociedad; y
 3. Con EHESS para cotutela de tesis de postgrado a futuro

 - Igualmente, la publicación de un libro sobre descentralización, que se encuentra en etapa avanzada

 - Este año diversos integrantes del departamento serán llamados a elaborar un nuevo plan de formación para el rediseño curricular, a finalizar la elaboración del nuevo Magíster en Innovación y Gestión Pública, y a concretar la creación del doctorado consorciado en Gobierno y Gestión Pública, además de ofertar cursos de formación continua mediante el convenio con Tirant lo Blanch

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

CEDEP

- ▶ Integrantes publicaron 1 artículo WoS/Scopus, 4 Artículos Scopus, 11 capítulos de libro y 1 libro
- ▶ Ejecutaron 2 proyectos Fondecyt Regular, uno de los cuales fue finalizado ante ANID
- ▶ Organizaron 14 seminarios y conversatorios especializados y presentaron 16 ponencias y comunicaciones en seminarios y jornadas, además de realizar 2 estancias de investigación en el extranjero. Asimismo, recibieron la visita de una magistrada auxiliar de la Corte Penal Internacional

- 
- ▶ Se celebró un convenio con una certificadora de modelos de prevención de delitos, para fines investigativos, y está en proceso un nuevo convenio con la fundación privada “Generación Empresarial”
 - ▶ En docencia de postgrado, se inició la XIX versión del Magíster en Derecho Penal, recientemente acreditado por la CNA. Se encuentra abierta la convocatoria para el nuevo Magíster en Derecho Procesal Penal y para la XX versión del Magíster en Derecho Penal
 - ▶ Se impartieron con éxito 3 diplomados: Diplomado en Actualización en Derecho Penal (VI), Diplomado en Derecho Procesal Penal (IV) y Diplomado en Delitos Económicos y Compliance Penal (II)

- 
- ▶ *Política Criminal* publicó 2 nuevos números y se ubica en el Q1 (Derecho) y Q2 (Sociología y Ciencia Política) de Scopus
 - ▶ Para este año, se espera impartir nuevamente los 3 diplomados mencionados, 2 programas de magíster y mantener en un alto sitio la revista *Política Criminal*

CECOCH

- ▶ Integrantes publicaron 2 artículos Scielo, 9 capítulos de libro y 6 libros
- ▶ Se ejecutó 1 proyecto Fondecyt Regular, se finalizó otro proyecto similar y se postuló a 2 proyectos de investigación, uno nacional y otro extranjero
- ▶ El centro organizó 18 seminarios, conversatorios y conferencias. Asimismo, sus integrantes dictaron 12 conferencias y charlas magistrales en prestigiosas universidades extranjeras

- 
- ▶ También el centro ha avanzado en la celebración de convenios y memorándums de entendimiento con la FAO y con 3 universidades de España y Brasil, sin perjuicio de recibir la visita 7 profesores y abogados extranjeros, quienes dictaron conferencias a sus estudiantes y a estudiantes de pregrado
 - ▶ Sus integrantes fueron, también, activos en las redes sociales y prensa con ocasión del proceso constituyente pasado y efectuaron una presentación ante la CIDH, en relación con una opinión consultiva
 - ▶ Se dictaron exitosamente 2 diplomados en 2023: Diplomado en Derechos Humanos y Diplomado en Derecho Urbanístico y Ambiental



- ▶ El Magíster en Derecho Constitucional realizó su cuarto trimestre de elaboración de tesis para los estudiantes cohorte 2022, la mayoría de los cuales se graduó exitosamente.
- ▶ La convocatoria a una nueva versión de este programa se encuentra abierta y se esperan resultados positivos del proceso, para dictar este programa
- ▶ Por último, dos de sus integrantes participaron en docencia en el Doctorado en Derecho, correspondiéndoles dirigir tesis doctorales

CENTRASS

- ▶ Sus integrantes publicaron o sometieron a publicación 2 artículos Scopus, 8 capítulos de libros y 1 libro, además de columnas de opinión, entrevistas y artículos en revistas de amplia circulación
- ▶ También presentaron 20 ponencias y comunicaciones en seminarios, jornadas y conferencias. Organizaron 4 seminarios temáticos de gran impacto en materias laborales. Realizaron 2 estadías en el extranjero. Ejecutaron o han ejecutado 4 proyectos de investigación de diversa índole y en diversos roles
- ▶ El centro dictó 1 diplomado de actualización para funcionarios de la Dirección del Trabajo y elaboró 1 informe en derecho sobre negociación colectiva para el Ministerio del Trabajo, previa celebración del contrato respectivo, el que ha estado en las noticias

- 
- ▶ El centro celebró un convenio con la Dirección del Trabajo para realización de actividades de interés común
 - ▶ Acreditó su programa de magíster por 6 años por la CNA, lo que lo convierte en referente nacional en la materia
 - ▶ Se espera este año que uno de sus integrantes presente un nuevo proyecto a concurso Fondecyt Regular, que otra ejecute un proyecto como co-investigadora y participe en un encuentro trinacional en Lima, y que una tercera integrante del centro publique su libro sobre Derecho Sindical Chileno, sin desatender las labores docentes, de extensión e investigativas tradicionales que se realizan en su interior

CEDIA

- ▶ Sus integrantes publicaron o sometieron a publicación 1 artículo Scopus, 10 capítulos de libros y 4 libros, sin perjuicio de tener 2 artículos Scopus en evaluación
- ▶ También presentaron 6 ponencias y comunicaciones en seminarios, jornadas y conferencias. Realizaron 1 estadía en el extranjero. Ejecutaron o han ejecutado 3 proyectos de investigación de diversa índole y en diversos roles
- ▶ El centro dictó online el IV Diplomado en “Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Desafíos actuales” y 3 cursos online de especialización, dos de los cuales fueron para Gendarmería de Chile, con singular éxito

- ▶ La revisión de la malla curricular del diplomado mencionado, efectuada por el centro, resultó una decisión acertada para la oferta exitosa del programa a la comunidad, por lo que se espera una nueva convocatoria para mediados de año
- ▶ También espera dictar una nueva versión del curso de especialización sobre “Estrategias de litigación nacional e internacional en materia de protección especializada de derechos de niñez y adolescencia”, en el primer semestre de este año
- ▶ Continuar representando a la Utaica y a la facultad en redes universitarias sobre niñez y migración, y al mundo académico en el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, sin perjuicio de incidir en reformas -legales y reglamentarias- en la materia y de publicar un manual práctico para trabajo docente en aulas de temáticas vinculadas a los derechos de los NNA

CEDEMI

- ▶ Creado en 2022, tuvo primer año de funcionamiento en 2023, efectuándose su lanzamiento en mayo de 2023
- ▶ Cuenta con 5 programas, a los que se agregará un 6º programa
- ▶ Sus integrantes publicaron 5 libros, 15 capítulos de libro y 2 artículos Scopus. También participan en 3 proyectos de investigación de diversa índole y en diferentes roles, como asimismo en un proyecto de materiales docentes para la Academia Judicial de Chile
- ▶ En asistencia técnica, colabora con el Ministerio de Justicia en la preparación y ejecución de consultas sobre adecuación del reglamento penitenciario de Gendarmería de Chile, mediante un proyecto en dos fases que ha implicado realización de talleres en diferentes centros penitenciarios en tres regiones y que se extenderá desde 2022 a 2024

- 
- ▶ El centro realizó diversas actividades de extensión debiendo destacarse el seminario conmemorativo de los 50 años del Golpe de Estado en Chile y el XXII Coloquio del Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa. Además, realizó otros 3 talleres y seminarios
 - ▶ Sus integrantes presentaron 10 ponencias, conferencias y comunicaciones en seminarios y talleres, junto a 3 exposiciones ante estudiantes y profesores de distintas carreras. Asimismo, se realizó 1 estadía de investigación en el extranjero
 - ▶ Igualmente, dirigieron 1 tesis de magíster en Derecho y 7 tesis de licenciatura en Psicología. También se emitió 1 informe en Derecho para una universidad extranjera

- 
- ▶ Se celebraron 2 convenios con el Hospital Regional de Talca y la Policía de Investigaciones, mientras que se ratificó convenio con el INDH y se ejecutó convenio con el Ministerio de Justicia en 2023
 - ▶ Las actividades realizadas permiten tener por instalados los principales programas del centro, que han ido aumentando en número, y han exigido un trabajo muy intenso para dar cumplimiento al convenio ministerial señalado
 - ▶ Se espera una adecuación a la nueva normativa de centros, finalizar ejecución del convenio con el MINJU, elaborar y dictar 3 diplomados en temáticas del centro y a solicitud de clientes institucionales, ejecutar los restantes convenios celebrados, organizar 3 congresos de especialidad, incrementar participación en actividades para personas en situación de discapacidad, migración y género, como asimismo dictar 2 cursos sobre minorías y expresión de diversidad

CAP

- ▶ Sus integrantes publicaron o sometieron a publicación 4 artículos WoS Q1 y 2 artículos Scopus Q2. Se encuentran próximos a publicación (“aceptados”) 8 artículos sometidos a revistas WoS y Scopus. En revisión editorial se encuentran 4 artículos y en corrección otros 6 artículos
- ▶ El centro tiene en ejecución 2 proyectos de investigación de diversa índole y en donde participan sus integrantes. Además, tiene 4 investigaciones en preparación para el futuro con destacados especialistas académicos
- ▶ El foco está puesto en la publicación de artículos con fuerte indexación y con alto factor de impacto, los que han sumado 34 desde 2017, decreciendo las publicaciones bajo otro formato

- 
- ▶ La extensión académica figura en las actividades del centro. El Seminario Permanente celebró 9 sesiones con destacados invitados, nacionales y extranjeros, al tiempo que sus integrantes presentaron 7 ponencias y comunicaciones en congresos nacionales e internacionales
 - ▶ En materia de divulgación, el centro cuenta con canales propios, como un Boletín Semanal de Actividades, un canal de Youtube y una cuenta de Instagram, que publicita sus análisis y actividades, contando con un gran número de seguidores
 - ▶ Las menciones en prensa ascendieron a 806 en 2023, contándose con apariciones de sus integrantes en diversos canales de televisión y radioemisoras, aparte de columnas de opinión

- 
- ▶ En formación profesional y académica, el centro ofrece pasantías y prácticas a los estudiantes de Administración Pública, pero también patrocina a éstos para cursar sus estudios de postgrado en prestigiosas institucionales educacionales, nacionales y extranjeras, con singular éxito desde 2018 (18 egresados admitidos = 100%)
 - ▶ Los mismo ha sucedido con colaboradores externos del centro y con algunos de sus investigadores para realizar estadías en el extranjero
 - ▶ Se destacan los tres convenios institucionales permanentes celebrados con MEGA, la Universidad de Nueva León y la Facultad de Ingeniería, para estos fines, como asimismo el trabajo conjunto con la FEN

- 
- ▶ También el centro ha realizado actividades de formación continua con la Subsecretaría de Guerra, sin perjuicio de proponer una batería de cursos de capacitación a Tirant lo Blanch
 - ▶ Las estadías de investigación en Francia y Argentina han abierto la posibilidad de acuerdos de colaboración con instituciones en esos países
 - ▶ Se considera que las metas planteadas para el sexto año de funcionamiento del centro han sido cumplidas y se postulan una serie de actividades para el año en curso, destacando la implementación de un diplomado diseñado en 2022 y colaborar al diseño de un magíster académico, sin perjuicio de otras iniciativas en curso, publicaciones y seminarios, entre otros

CLÍNICAS JURÍDICAS FORMATIVAS

CLÍNICA TALCA

- ▶ Cuenta con una directora docente, dos abogados tutores y una asistente
- ▶ El primer semestre tuvo 44 estudiantes (reprobado 1) y el segundo semestre 48 (reprobados 3)
- ▶ Incorporó nuevas materias: migración (incluido procedimiento administrativo) por un 8% y curadurías ad litem por 34%

- ▶ En total, ingresaron 776 causas en 2023, de las cuales están en tramitación 1317. Hay un aumento app. de casi un 70% en el ingreso y de un 30% en tramitación
- ▶ El fuerte del ingreso está radicado en familia (75%), seguido por civil (11%), migración (8%) y policía local (6%)
- ▶ La clínica cuenta con 11 convenios para pasantías, que permiten a los estudiantes aprender sobre diferentes ámbitos profesionales, destacándose dos nuevos convenios con el Obispado de Talca y el INDH

- 
- ▶ La clínica publicita su actividad por diversos medios: programa en radio Lautaro, redes sociales, distribución de dípticos y uso de página institucional
 - ▶ También forma parte de la Red de Enseñanza Clínica del Derecho, siendo su directora coordinadora nacional de esta red. Esto permite el intercambio de información y la realización de coloquios sobre diferentes temáticas
 - ▶ En extensión académica, la clínica realizó 4 charlas y conversatorios y su directora presentó 1 ponencia en jornada académica. Se participó en el encuentro anual de Programa de Asistencia y Orientación Legal Gratuita de NIC Chile, sin perjuicio de obtener una capacitación en esta materia, con miras a la firma de un próximo convenio

- ▶ Se espera participar en las IV Jornadas Nacionales de Enseñanza Clínica del Derecho; trabajar conjuntamente con la clínica de Santiago en el programa de asistencia y orientación legal de NIC Chile; mantener el nivel de ingresos de 2023; suscribir nuevos convenios; ampliar oferta de pasantías; mejorar la derivación de causas a la clínica de parte de instituciones externas; generar columnas de opinión en el ámbito de su competencia; propender a la formación continua de abogados de la clínica; obtener una mejora en los espacios físicos en que funciona

CLÍNICA SANTIAGO

- ▶ La clínica experimentó dificultades derivadas de la renuncia de 2 abogados tutores en julio y septiembre, quienes fueron reemplazados rápidamente por 2 nuevos abogados. Estos obtuvieron una contrata desde enero de este año, tras presentarse a las convocatorias efectuadas por la universidad
- ▶ Se ha producido un retorno a la presencialidad, siendo la excepción la virtualidad en comuna de Santiago. Fuerte aumento de las audiencias judiciales y de tramitación en policía local
- ▶ La atención al público es presencial, pero se ha implementado atención remota para quienes no pueden trasladarse o no son autovalentes

- 
- ▶ Los abogados obtuvieron un aumento de jornada de trabajo, pudiendo destinar las tardes a la atención de rezagados y de NNA
 - ▶ En cuanto al ingreso de causas, 30% es por ingreso espontáneo de usuarios, 40% por derivación de instituciones externas y 30% por derivación de tribunales
 - ▶ En el primer semestre hubo 19 estudiantes, de los cuales 3 fueron reprobados. En el segundo semestre hubo 23 estudiantes, de los cuales 5 fueron reprobados

- 
- ▶ En cuanto al ingreso de causas, hubo un ingreso de 311 causas contenciosas, encontrándose activas 259 causas
 - ▶ La mayoría del ingreso es familia, seguido de curaduría ad litem y, muy distantes, civil, policía local y demás materias
 - ▶ El aumento del total de causas tramitadas es significativo, comparado a 2022, pues se pasó de 399 a 505 causas, la mayoría en familia y curaduría ad litem

- 
- ▶ Abogados de la clínica participaron en 13 actividades diversas de capacitación, conversatorios, seminarios y reuniones de coordinación, con diferentes operadores jurídicos
 - ▶ Destaca la jornada de atención jurídica gratuita realizada con la Municipalidad de San Joaquín, la presentación de 2 ponencias en actividades de extensión académica y su participación en encuentro anual de asistencia y orientación legal de NIC Chile
 - ▶ Se firmaron 2 nuevos convenios y se acordaron los términos de otros 4 convenios, los que se encuentran en avanzado estado de tramitación. Estos convenios permiten la derivación de causas a la clínica y la realización de pasantías a nuestros estudiantes

- 
- ▶ Pese a los problemas generados por la rotación de profesionales, la clínica pudo cumplir con los servicios comprometidos a la comunidad y brindar una enseñanza clínica del Derecho a los estudiantes
 - ▶ Se espera para este año un promedio de 500 causas en tramitación, mantener un número importante de curadurías ad litem, incorporar la tramitación de causas de titulares de nombres de dominio en internet, aumentar los convenios para pasantías presenciales e incrementar el trabajo conjunto de ambas clínicas en asesoría para titulares de dominio.cl, organización de actividades conjuntas y la participación conjunta en jornadas nacionales de enseñanza clínica del Derecho

REVISTAS CIENTÍFICAS

GENERALIDADES

- ▶ La facultad y algunos de sus centros editan 3 revistas científicas, todas las cuales se encuentran indizadas en Scopus, Scielo y otros índices
1. *Ius et Praxis*: cuatrimestral, miscelánea e indexada en Scopus Q2
 2. *Estudios Constitucionales*: disciplinaria e indexada en Scopus Q2
 3. *Política Criminal*: disciplinaria e indexada en Scopus Q1

REVISTA IUS ET PRAXIS

- ▶ La revista dio cumplimiento, en septiembre 2023, a los nuevos criterios obligatorios para indexación en Scielo-Chile. Los restantes criterios –no obligatorios- se han cumplido a diciembre 2023
- ▶ Se introdujeron mejoras y actualizaciones a la página web, que es más amigable hoy en día. Se actualizó información para los autores desde julio 2023 y la información sobre el equipo editorial para mayor transparencia
- ▶ Se publicaron los 3 números del volumen 29, cada uno de los cuales contiene 15 trabajos, siendo la mayoría artículos de investigación

- 
- ▶ Hay un 71% de autoría individual y un 29% de coautoría. Al respecto, se introdujo un control de antecedentes académicos de autores extranjeros, para verificar la información que proporcionan
 - ▶ En el Vol. 29 N°3 se introdujeron tres innovaciones, acorde a los estándares de ciencia abierta: actualizador de perfil ORCID; identificador de número DOI para cada trabajo; para trabajos en coautoría se incluye declaración de coautoría y contribución conforme a redes de colaboración académica
 - ▶ La revista se incorporó en agosto 2023 al Proyecto RED22994, financiado por ANID

- ▶ La directora y la editora asistente participaron en 10 actividades de conocimiento y capacitación relacionadas con procesos editoriales, ética de publicaciones, ciencia abierta, entre otros
- ▶ La regularidad mantenida de publicación de 3 números implica un gran esfuerzo para el personal editor de la revista y se advierte un tiempo excesivo de procesamiento de los distintos trabajos, desde su ingreso a su publicación, lo que obliga a buscar soluciones. Para esto se analiza incluir un requerimiento de reciprocidad para futuros árbitros
- ▶ Se espera introducir un criterio de equidad de género en todos los aspectos de la revista; implementar directrices para normalización de afiliaciones, autorías y agradecimientos, comunicados por ANID; mejorar la difusión de la revista en RR.SS.; evaluar la edición continua de la revista; migrar a sistema de gestión editorial OJS; modificar nombre de dominio del sitio web; mayor capacitación

REVISTA ESTUDIOS CONSTITUCIONALES



- ▶ La revista publicó dos números anuales en 2023 y un número especial sobre el proceso constituyente
- ▶ Estos números incluyen algunos textos de autores en idioma inglés de países diversos
- ▶ El primer número 2023 contiene 10 trabajos (8 extranjeros) y el segundo número 2023 contiene 12 trabajos (7 extranjeros). El número especial contiene 13 trabajos (4 extranjeros)

REVISTA POLÍTICA CRIMINAL

- ▶ La revista publicó los números 35 y 36 del volumen 18, con 31 artículos, 3 documentos y 2 reseñas
- ▶ La revista mantiene indexación en Scopus y Scielo. Debe destacarse que en Scopus se encuentra en Q1 en Derecho y en Q2 en Ciencia Política y Sociología
- ▶ Por lo anterior, está entre las 5 revistas latinoamericanas con mayor impacto

- 
- ▶ La revista tuvo un muy buen desempeño en 2023, lo que se refleja en su posición en los cuartiles de Scopus y la reputación ganada en el medio
 - ▶ Se espera poder atraer autores de habla inglesa o que escriban en inglés y que superen la evaluación de pares
 - ▶ Este año la revista estrenará una nueva versión de su página web para mejorar el impacto de la revista. Se modificarán las directrices a los autores, se espera implementar sistema OJS en el primer semestre para mejorar la gestión de la revista y se analizará publicar una versión traducida al inglés de una selección de artículos para incrementar visibilidad fuera del medio iberoamericano

MEJORAS PARA PERSONAL

PERSONAL

- ▶ Mantención de concurso profesor de Gestión Pública, independiente del concurso de Inserción en la Academia
- ▶ Mantención disponibilidad contratación conferenciante de Derecho Procesal desde el segundo semestre, por concurso previo declarado desierto
- ▶ Mejora en condiciones de trabajo de nuestra diseñadora
- ▶ Financiamiento central de comisiones externas de examen de licenciatura
- ▶ Se aprobó mantención de van para académica(o)s Santiago
- ▶ Presupuesto de continuidad para docencia de pregrado
- ▶ Asistente Ximena Rojas dedicará media jornada a Derecho Santiago
- ▶ Mantención de actividades triestamentales para eventos determinados

MEJORAS DE ESPACIOS

INVERSIONES

- ▶ Se han aprobado inversiones en infraestructura y mantenimiento:
 1. Construcción de sala Gesell de la clínica;
 2. Renovación de mobiliario de la Escuela de Derecho;
 3. Renovación de 4 equipos de climatización para BIJS, Escuela y Oficinas;
 4. Compra de 8 sillones ergonómicos para asistentes de la facultad y escuelas del Campus Talca
 5. Remodelación de la sala CPA Edificio Geomática para destinarlo a estaciones de trabajo de profesores de Adm. Pca.
 6. Pendiente: pintado de un grupo de oficinas afectadas por la humedad;
 7. Pendiente: reemplazo de persianas por cortinas roller;

DESAFÍOS

DOCENCIA

- ▶ Certificación exitosa de calidad de la carrera de Derecho y por un número de años alto
- ▶ Realización exitosa del rediseño curricular de nuestras dos carreras de pregrado y optimizar el examen de licenciatura en Derecho, en los términos descritos por la comisión curricular, por ser los planes 44, 11 y 15 planes “en extinción”
- ▶ Analizar el número pertinente de estudiantes para el ingreso regular;
- ▶ Analizar nuevas oportunidades de desarrollo de la docencia en carreras de pregrado;

- 
- ▶ Acreditar el programa de doctorado en Derecho y, en lo posible, aumentar el número de años;
 - ▶ Lanzamiento de 2 programas nuevos de magíster, a lo menos, 1 de los cuales deberá ser en ciencias sociales;
 - ▶ Aprobación del programa consorciado de Doctorado en Gobierno y Sociedad, para ofertarlo en 2025 en el Campus Santiago;
 - ▶ Mantener una oferta permanente de programas de diplomado, que debieran subir de 6 a 8 programas en el año, a lo menos;

- 
- ▶ Mantener una oferta permanente de cursos de actualización, que debieran subir de 5 a 8 en el año, a lo menos;
 - ▶ Realización de la habilitación docente de los profesores conferenciantes, que se encuentre pendiente;
 - ▶ Renovación del material de difusión de nuestras carreras de pregrado

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

- ▶ Aumento en un 10% de la postulación a proyectos competitivos externos;
- ▶ Adjudicación de 2 proyectos de investigación Fondecyt, debiendo uno corresponder al concurso Fondecyt Regular;
- ▶ Postulación de 1 proyecto de investigación postdoctoral a ANID;
- ▶ Incremento de las publicaciones en revistas indexadas con alto factor de impacto, especialmente en las ciencias jurídicas;

- 
- ▶ Realización de una jornada anual de capacitación sobre los instrumentos vigentes para financiamiento de actividad investigativa;
 - ▶ Realización de una jornada de capacitación anual sobre revistas científicas de alto impacto para publicación de artículos;
 - ▶ Financiamiento de 3-4 libros colectivos coordinados por autores de la facultad para el año 2023;
 - ▶ Aumentar en 2 los convenios internacionales que tributen al programa de Doctorado en Derecho, a lo menos

EXTENSIÓN ACADÉMICA

- ▶ Mantención del apoyo económico para profesoras y profesores que asistan a congresos y jornadas académicas de alta relevancia, nacional e internacional, de acuerdo a las disponibilidades financieras;
- ▶ Apoyo económico para estudiantes de pregrado expositores en congresos de alta relevancia científica, previamente autorizados por su director de escuela;
- ▶ Apoyo complementario a la organización de eventos académicos para quienes hayan postulado previamente al instrumento de la Dirección de Investigación;

- 
- ▶ Mantención de apoyo económico más limitado para otros eventos académicos, sujeto a disponibilidad financiera de la facultad;
 - ▶ Incrementar las actividades de vinculación con el medio social y profesional en un 10%, en los distintos campus

GESTIÓN

- ▶ Continuar ejecutando el Plan Estratégico de la Facultad;
- ▶ Aumentar el porcentaje de cumplimiento de la CDU: 86,2% en 2023
- ▶ Concretar la contratación de profesor conferenciante en derecho procesal faltante y llenar el concurso aprobado para profesor de gestión pública;
- ▶ Brindar mejores condiciones de trabajo al personal administrativo y generar los recursos suficientes para traspasar a la planta administrativa al personal a honorarios de la facultad



¡MUCHAS
GRACIAS!

